

PUERTA VERDE DE GRANADA-SANTA FÉ-ALHAMA DE GRANADA

Ficha Técnica

Provincias:	GRANADA	
Municipios:	ALHAMA DE GRANADA,CACIN,GABIAS (LAS),MALA (LA),SANTA FE,VENTAS DE HUELMA	
Longitud:	51,5 KM	
Relieve:	Medio	
Punto de Origen:	Cruce de Camino de Ronda con la calle Neptuno, Granada	
Punto destino:	Carretera de Granada, A- 402, Alhama de Granada	
Usuario:	Senderistas, ciclistas, caballistas, ganado y según el artículo 16 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias podrán circular vehículos a motor previa autorización de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.	
Espacio Natural:		
Recomendaciones	Lleva alimento y agua suficiente para realizar el trayecto.,Lleva siempre el equipo adecuado: ropa y calzado. ,No abandones ni tires basuras,No acampes por libre. ,No enciendas nunca fuego excepto en los lugares habilitados para ello y en las épocas permitidas,Realizar el menor ruido posible, respetando a la fauna.,Respetar el entorno, flora y fauna.,Respetar y cuida las fuentes, ríos y cursos de agua. ,Seguir las señales del camino.	

Descripción

Se ubica en la zona central y oeste de la provincia de Granada, en la comarca agraria de Alhama y de la vega meridional. El Corredor parte de la capital y finaliza en la ciudad de Alhama de Granada, atravesando las poblaciones de Santa Fe, la pedanía de Acula, Ventas de Huelma y Cacán, internándose a su vez en los términos municipales de Chimeneas, la Malahá y las Gabias.

Esta Ruta se integra con otras infraestructuras viarias de recreo ya existentes en el ámbito metropolitano de Granada como son el Corredor Verde de la Vega Meridional y el Corredor de la zona oeste, y permite llegar a otras localidades como Motril, Almuñécar, La Malahá, Láchar, etc. a través de vías pecuarias y por lo tanto la aproximación de la población urbana a las principales figuras de protección existentes en la zona y un mayor conocimiento de los espacios naturales.

El uso de las vías pecuarias como sistemas conectores evitará la fragmentación del medio rural y el medio urbano, favorecerá el crecimiento paulatino y ordenado de aquellas áreas potencialmente urbanizables colindantes a las vías pecuarias, sin olvidar la reactivación del uso ganadero y la fomentación de espacios verdes rodados sin humos, la educación ambiental y la oferta de actividades al aire libre.

Las vías pecuarias discurren por terrenos en los que predominan los cultivos de cereal de secano, olivar y almendro, la vegetación natural es escasa y solamente existen algunas formaciones de matorral y monte bajo mediterráneo en los linderos y en los lugares que no han sido roturados. Las especies más frecuentes son aulaga, romero, matagallo, tomillo, coscoja, etc., y algunos pies dispersos de encina. En algunas zonas estas vías aún son utilizadas para el tránsito ganadero por varios pastores y cabreros locales.

Punto de Interés



Enlace de Interés

Ayuntamiento Alhama de Granada, Ayuntamiento de Santa Fe, Ayuntamiento La Malahá, Diputación de Granada, Turismo de Granada, Ayuntamiento de Cacín, Transporte Metropolitano, Ayuntamiento Vegas del Genil, Ayuntamiento de Chimeneas, Ayuntamiento Ventas de Huelma, Turismo de Alhama de Granada, Ayuntamiento de Las Gabias, Ayuntamiento de Granada

Documentos Relacionados

Equipamiento de Recepción